



Quarenta maravedis,

SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

se conformare en dho encargo y no en otra for-
ma, y así lo Respondió y firmó doy fe=

Banholome

Navarro

León

Non y Verpueta de Dn J. En Laca en el expresado día me
Gmij de Moya Reg. on En no hice saber el referido acuer-
y año yo el En no hice saber el referido acuer-
do a Dn Gmij Nicolas Moya Ruiz, Reg. on en m
persona por quien entendido dixo se conformaba
con dho nombram. y lo firmó doy fe=

J. Goris Nolas

Moya Ruiz

León

Non y Verpueta de Dn Pedro En Laca en dho día me y
Jofe de Juinos Regidon En no hice saber el indicado acuerdo a
año, yo el En no hice saber el indicado acuerdo a
Dn Pedro Jofe de Juinos, Regidon, en su persona
por quien entendido dixo se conformaba con dho
nombram. con la precisa circunstancia de q. el seguro
presente la competente fianza a satisfac. de la Ciudad, y
se haya se aprueban antes se aposecionare en su encar-
go, y así lo Respondió y firmó doy fe=

Pedro Jofe
de Juinos

León

